

CORTES GENERALES XIII LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO DE INTERESES

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES
FECHA: 08/05/2019 Leg.: XIII

BIENES: 49

Nombre y apellidos CARLOS ROJAS GARCÍA	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 28 DE ABRIL 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 08 DE MAYO DE 2019
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa GRANADA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS ACCIONES EN BOLSA	3.500
Intereses o rendimientos de cuentas, de depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	PUESTA EN ALQUILER VIVIENDA EN LAS GABIAS (GRANADA)	5040
	PUESTA EN ALQUILER VIVIENDA EN MADRID	11728,8

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	13.038 (2017) €
---	-----------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

C.DIP 166 08/05/2019 13:54

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA NUDA PROPIEDAD	GRANADA	1996	NUDA PROPIEDAD
	VIVIENDA	GRANADA	2003	PROPIEDAD
	COCHERA	GRANADA	1996	PROPIEDAD COMPARTIDA HERENCIA
	VIVIENDA	MADRID	2017	PROPIEDAD
	FINCA URBANA	GRANADA	2017	PROPIEDAD COMPARTIDA HERENCIA
	FINCA RÚSTICA (25%)	GRANADA	1998	PROPIEDAD COMPARTIDA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	FINCA RÚSTICA	GRANADA	2011	PROPIEDAD COMPARTIDA HERENCIA
	AGRÍCOLA ROGA	GRANADA		
	GRANADA CLUB LOS COSARIOS (1 ACCIÓN)	GRANADA	2009	
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	COMUNIDAD DE BIENES "HERMANOS ROGA"	GRANADA	2017	PROPIEDAD COMPARTIDA
	JAMONES HAZA DEL LINO	GRANADA	2017	PROPIEDAD COMPARTIDA HERENCIA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
SALDO EN CUENTAS CORRIENTES BBVA, SANTANDER, BANKINTER, BANKIA	12373

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	ANTENA3 (4) banco sabadell (2310) bco Santander (13116) Indra (300) Ferroviario (740), Fomento (350), Gamesa (526) Repsol (105)	
	Técnicas Reunidas (200), Telefónica (4250) bbva (136) Deutch Telekom (27)	
		193230
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
	toyota Camry (antigüedad 16 años) segunda mano
	motocicleta (antigüedad 11 años) segunda mano
	mercedes 320 (antigüedad 12 años) segunda mano

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
mutualidad de la abogacía	13700

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

1.- AGRÍCOLA ROGA

accionista sin cargo de gestión

Objeto social: producción agrícola de productos tropicales y hortalizas

La sociedad no contrata con el sector público

La sociedad no recibe subvenciones no regladas

2.- BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Finca Urbana en Granada-Local Comercial (Granada) herencia propiedad compartida

3.- BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Finca Rústica en Granada - 2017- Herencia: Propiedad Compartida

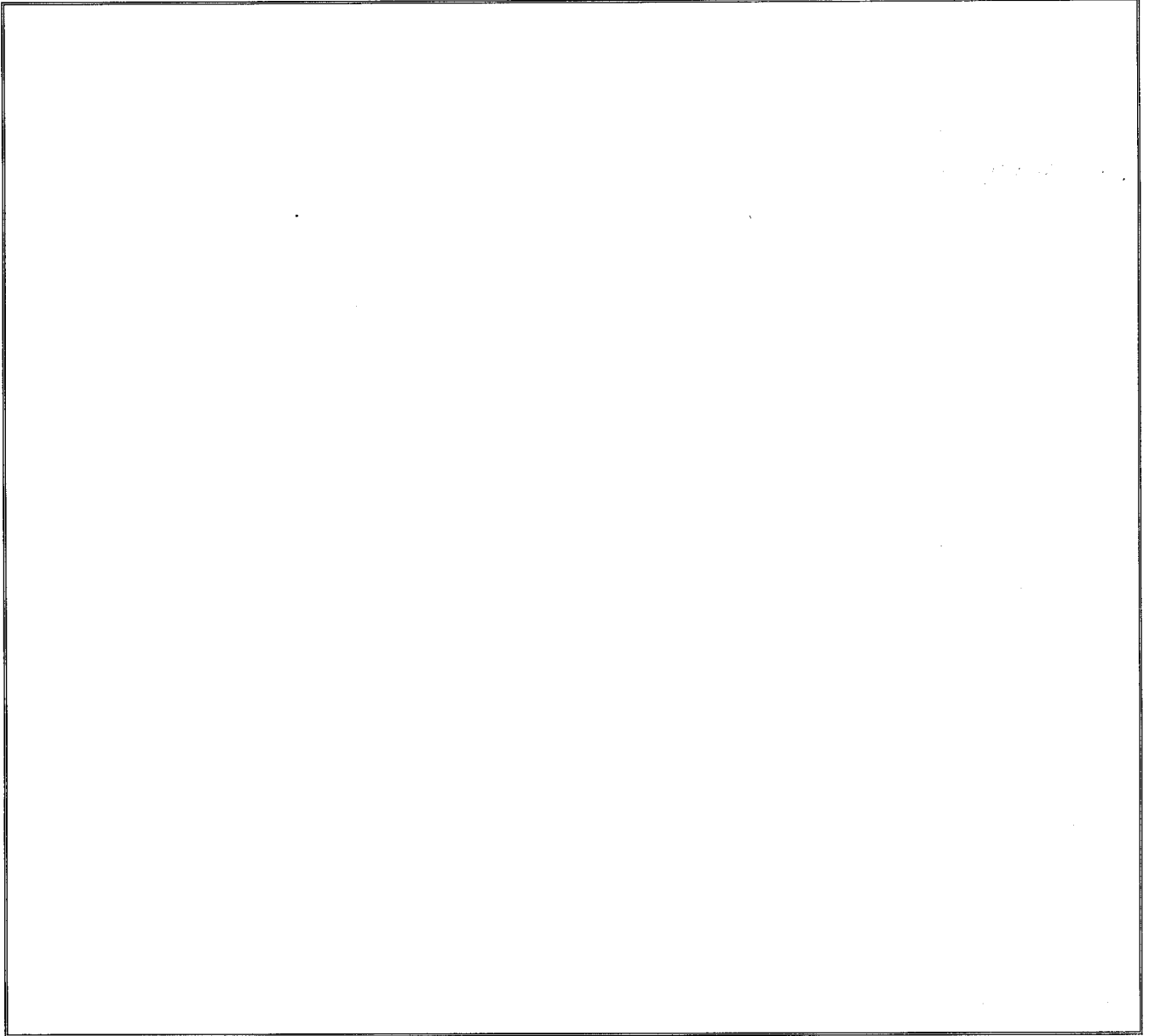
Finca Rústica en Granada - 2017- Herencia: Propiedad Compartida

Finca Rústica en Granada - 2017- Herencia: Propiedad Compartida

Finca Rústica en Granada - 2017- Herencia: Propiedad Compartida

Finca Rústica en Granada - 2017- Herencia: Propiedad Compartida

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

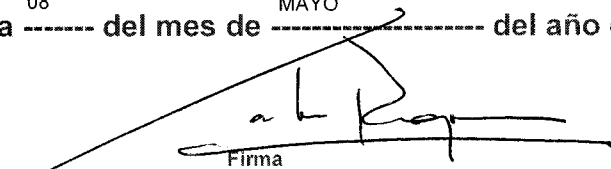


La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña CARLOS ROJAS GARCÍA ha r ellorado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 08 del mes de MAYO del año dos mil 19


Firma